

REGLAMENTO 2026

Empresa organizadora: France Médias Monde, Sociedad Anónima con un capital de 5 347 560 euros, inscrita en el Registro Mercantil de Nanterre con el número B 501524 029, cuya sede social está situada en el N° 80 de la calle Camille Desmoulins, 92130 Issy-les-Moulineaux, Francia, representada por el Director General del polo de Recursos, Victor ROCARIES, designada más adelante como “France Médias Monde”.

France Médias Monde edita entre otros un servicio de comunicación radiofónico y multimedia en varias lenguas llamado Radio Francia Internacional (RFI) y difunde entre otros en idioma español, designado más adelante como “RFI”.

RFI, comprometida con el descubrimiento de nuevos talentos periodísticos en el mundo, creó en 2015 el Premio **“Reportaje de RFI en español”**, y ha decidido volver a lanzar este año una novena edición.

1. Descripción del Premio

El objetivo del Premio **“Reportaje de RFI en Español 2026”** es descubrir y apoyar a los jóvenes talentos periodísticos de todo el continente americano, permitiéndoles disfrutar de una pasantía periodística organizada por France Médias Monde en la redacción en “Lengua española” de RFI en Issy-les-Moulineaux, Francia (designado más adelante como el “Premio”).

El Premio se dirige a todos los jóvenes estudiantes, de más de 18 (dieciocho) años y de menos de 30 (treinta) años a la fecha del lanzamiento del Premio, hispanohablantes, que realicen actualmente estudios de periodismo en una institución de enseñanza del oficio de periodista en el continente americano, que declaren aceptar los requisitos del Premio y que puedan demostrar que están inscritos en una Facultad o Instituto de Periodismo.

Para presentarse, los candidatos deberán obligatoriamente haber sido seleccionados por la una institución de enseñanza del oficio de periodista en la que realizan sus estudios en el campo audiovisual.

Las demás candidaturas, es decir las candidaturas no seleccionadas por universidades o institutos especializados en la enseñanza del periodismo audiovisual, no se tomarán en cuenta.

2. Calendario del Premio

- El Premio se desarrollará entre el **9 de febrero y el 3 de mayo de 2026**.
- La presentación de candidaturas **se abre el 9 de febrero** y se cerrará **el 3 de mayo a medianoche (hora francesa)**. Los expedientes de participación recibidos después de la fecha y hora límite de candidatura no se tomarán en cuenta y no podrán ser objeto de ningún reembolso por parte de France Média Monde, a título de gastos de participación.
- El jurado que escogerá al ganador se reunirá el entre **4 de mayo y 29 de mayo de 2026**.
- Los resultados serán comunicados al ganador el **4 de junio de 2026**.
- El anuncio público del ganador se hará el jueves **4 de junio de 2026** en la antena de RFI en español, así como en las nuestras plataformas digitales.

3. Condiciones de participación

3.1 Condiciones relativas al candidato

El Premio está abierto a todos los estudiantes de más de 18 (dieciocho) años y de menos de 30 (treinta) años a la fecha de lanzamiento del Premio, el **9 de febrero de 2026**, cuya nacionalidad sea de un país del continente americano y que actualmente cursen estudios en una institución de enseñanza del periodismo audiovisual en dicho continente.

El participante debe ser presentado obligatoriamente por una institución de educación superior en periodismo que posea las acreditaciones necesarias y que otorgue un diploma universitario.

Las instituciones que deseen presentar un candidato deberán enviar el formulario de participación, descargable en línea, tras ser llenado por el candidato y la institución académica, acompañado del Curriculum Vitae del candidato, de una carta en la que se detallan las motivaciones del candidato, de un reportaje en forma de archivo audio, así como de la sinopsis de un proyecto de reportaje.

Cada establecimiento de periodismo podrá presentar un solo candidato.

Los candidatos que ya hayan participado en ediciones pasadas del Premio están autorizados a presentar su candidatura nuevamente, a condición de que lo hagan con un reportaje radiofónico y una sinopsis de un proyecto de reportaje por realizar diferentes de aquellos presentados en candidaturas pasadas.

3.2 Expedientes de candidatura

Cada expediente de candidatura presentado por las instituciones de enseñanza del periodismo deberá incluir obligatoriamente:

- El formulario de participación descargable en el sitio rfimundo.com (presente en Anexo 1 del Reglamento más adelante) debidamente llenado.
- El Currículum Vitae del candidato.
- Una carta de motivación del candidato redactada en idioma español a mano o en computador en papel libre (o en conformidad con el modelo del Anexo 2) que no exceda 30 (treinta) líneas.
- Un reportaje radiofónico en idioma español, en forma de archivo audio de entre 5 (cinco) y 13 (trece) minutos máximos de duración.
- La sinopsis en español de un proyecto de reportaje radiofónico que se realizará en la región parisina en el marco de la pasantía, redactada a mano o en computador, que no exceda 1 (una) página al recto.

Ningún expediente incompleto, ilegible, que contenga informaciones falsas o inexactas, o remitido después de la fecha límite de presentación de las candidaturas será examinado. En ese caso, el participante no podrá exigir ningún reembolso por parte de France Médias Monde de sus gastos de participación.

3.3 Condiciones de depósito de las candidaturas

- El formulario de participación (Anexo 1), el Currículum Vitae, la carta de motivación y la sinopsis de reportaje deben dirigirse a la redacción en “Lengua española” de RFI por vía electrónica a la siguiente dirección: premio.reportaje@rfi.fr
- Los archivos de audio que contengan el reportaje radiofónico se enviarán a la misma dirección electrónica: premio.reportaje@rfi.fr vía una conexión <https://wetransfer.com>

4. Modalidades de selección de los candidatos

4.1 Composición del jurado

El jurado se reunirá para escoger al ganador del Premio entre el 4 y 29 de mayo de 2026. El jurado está compuesto por miembros de la redacción en “Lengua española” de RFI y estará presidido por el director de Radio France Internationale, Jean-Marc Four. El presidente del jurado poseerá un voto preponderante en caso de empate de los votos entre varios candidatos.

Las decisiones del jurado no pueden ser objeto de ninguna contestación o reclamo.

La composición del jurado podrá comunicarse por simple requisito, después de la entrega del Premio, escribiendo un correo a la dirección siguiente: « France Médias Monde – Direction des Langues étrangères de RFI – 80 rue Camille Desmoulins, 92 130 Issy-les-Moulineaux - France »

4.2 Selección del ganador

El jurado escogerá un ganador, según criterios de calidad del expediente de candidatura y de originalidad, de calidad técnica, pertinencia editorial y rigor en el tratamiento del tema (designado más adelante como “el Ganador”).

En caso de que dos o varios candidatos obtengan un número equivalente de votos para la atribución del Premio, el Presidente del jurado desempatará a dichos participantes.

Se llamará al Ganador el día **4 de junio de 2026**. El nombre del Ganador se anunciará en la antena y en las redes sociales el miércoles **4 de junio de 2026** por Radio Francia Internacional en español.

5. Premio

5.1 Recompensa

Al Ganador del Premio se le otorgará una pasantía de 4 (cuatro) semanas consecutivas en la redacción “Lengua española” de RFI en Issy-les-Moulineaux (92) – Francia, durante el año **2026**, en fechas que se definirán según las disponibilidades del Ganador, de las medidas sanitarias y de las restricciones que se apliquen en Francia, así como de las reglas sanitarias que se apliquen en France Médias Monde.

En el marco de esta pasantía, el Ganador podrá realizar el proyecto de reportaje radiofónico definido en la sinopsis presentado en su expediente.

Dicha pasantía no dará lugar a una gratificación financiera para el Ganador. Sin embargo, France Médias Monde asumirá la totalidad de los gastos relativos a esta pasantía : el transporte ida y vuelta desde su país de origen y Francia, el trasporte ida y vuelta desde el lugar de alojamiento y el sitio de la pasantía, los gastos de visa, los viáticos y traslados eventuales en el marco de la pasantía.

Las condiciones de dicha pasantía se definirán en una convención firmada por France Médias Monde y el Ganador.

El Ganador será también recompensado con la difusión en las ondas de RFI del reportaje radiofónico presentado en la candidatura, se transmitirá el **4 de junio 2026** por Radio Francia Internacional en Español.

5.2 Aceptación del Premio

Se llamará al Ganador el **4 de junio de 2026**. Los resultados se confirmarán por un correo electrónico que enviará France Médias Monde.

El Ganador no podrá ser considerado como tal hasta no haber confirmado por correo electrónico a la dirección premio.reportaje@rfi.fr que acepta sin ninguna reserva el Premio que se le otorga. Si no lo hace a más tardar el 9 de junio de 2024, se supondrá que renuncia a su premio.

En caso de un rechazo por parte del Ganador, el Premio será otorgado al segundo candidato y luego, en caso de rechazo, al tercero y así sucesivamente hasta el décimo. En caso de rechazo de los diez primeros candidatos en la clasificación establecida por el jurado, el Premio no será adjudicado.

El Ganador se encargará de la obtención de los documentos necesarios expedidos por la administración francesa para autorizar su presencia en el territorio francés durante el periodo de su pasantía de 4 (cuatro) semanas en Issy-les-Moulineaux, en Francia.

Los participantes autorizan todas las verificaciones relativas a su identidad, edad, nacionalidad, dirección postal o sobre la lealtad y sinceridad de su participación. Dicho esto, France Médias Monde se reserva el derecho de solicitar todos los documentos oficiales del Ganador que permitan comprobar que los criterios del Premio han sido respetados antes del anuncio del Premio. Toda declaración falsa - indicación de identidad o dirección falsas - acarrea la eliminación inmediata del participante y, en ese caso, se exigirá el reembolso de los eventuales gastos realizados por France Médias Monde en la organización del Premio.

El Premio adjudicado no puede dar lugar a ninguna objeción por parte del Ganador ni a la entrega de su valor en dinero, ni a su reemplazo o intercambio por la causa que fuere. El Premio no es transferible.

6. Propiedad intelectual

6.1 Al participar en el Premio, el Ganador confiere a France Médias Monde de manera gratuita y no exclusiva, durante el periodo legal de protección de

derechos de autor que prevalece en Francia, en el mundo entero, los derechos de reproducción, de representación y de adaptación sobre el reportaje presentado por el Ganador en el expediente de candidatura (designado más adelante como “el Reportaje”), a fines de difusión no comercial y únicamente de promoción del Premio, de conformidad con el Código de propiedad intelectual y la reglamentación europea que se aplica, en los usos siguientes:

- Difusión del Reportaje, entero o en extractos, en directo en la antena radiofónica de RFI (y sus filiales extranjeras), el **4 de junio de 2026** (designado más adelante como “el Programa”);
- Difusión del Programa, simultáneamente a su difusión en la antena de RFI (y sus filiales extranjeras), en los Sitios de RFI (y sus filiales extranjeras) y en sus derivados celulares cual sea el modo de acceso (más adelante designados colectivamente como “los Sitios de RFI”); y en todas las páginas oficiales de France Médias Monde en las redes sociales (Ej: Facebook, Twitter, Instagram, etc.) y los sitios asociados autorizados por France Médias Monde (Ej: Dailymotion, YouTube, etc.);
- Redifusión del Programa, sin límites de cantidad, en la antena de RFI (y sus filiales extranjeras), y a través de las radios asociadas de RFI en español, a partir del día de la primera difusión radiofónica del Programa;
- Dar acceso al Programa en acceso por pedido (que permite al internauta escucharlo cuando desee, en streaming) desde los Sitios de RFI; y en todas las páginas oficiales de France Médias Monde en las redes sociales (Ej: Facebook, Twitter, Instagram, etc.), los sitios asociados autorizados por France Médias Monde (Ej: Dailymotion, YouTube, etc.) y en los sitios de las radios asociadas de RFI en español a partir del día de la primera difusión en línea del Programa en los Sitios de RFI; Toda difusión y publicación mencionará el nombre y apellido del Ganador.

6.2 Todos los derechos que no han sido cedidos expresamente según los términos del artículo 6.1 siguen siendo propiedad del Ganador, quien tiene el derecho de usarlos como desee, sin ninguna restricción.

6.3 El Ganador garantiza a France Médias Monde ser el único autor del Reportaje (autor del script, autor del comentario hablado, realizador y, si se aplica,

compositor de la música que haya sido especialmente concebida para el Reportaje) y ser propietario de los derechos de uso de éste. El Ganador garantiza a France Médias Monde el haber obtenido el acuerdo de los titulares de los derechos de autor de creaciones usadas en el Reportaje (ej: música preexistente, etc). Garantiza también el haber obtenido el acuerdo de los titulares de los derechos de eventuales autores conexos de elementos usados en el Reportaje (ej: actores de voz off, artistas-intérpretes en materia musical, productores de fonogramas, etc). Finalmente, el Ganador garantiza que el Reportaje no atenta los derechos de la personalidad ni a la vida privada de terceros (ej: personas entrevistadas, personas mencionadas en el Reportaje, etc) ni constituye un caso de difamación tal como se define en el derecho francés. El Ganador garantiza por ende a France Médias Monde el poder ejercer apaciblemente los derechos cedidos vinculados al Reportaje, de tal manera que France Médias Monde no será molestado por causa de éste, y ofrece garantías a France Médias Monde contra todas las demandas sobre este asunto.

6.4 Se precisa que, dada la misión de servicio público informativo de la empresa, France Médias Monde podrá en todo momento modificar la programación de la antena y sobre todo las difusiones previstas en este artículo. France Médias Monde no deberá cumplir con ninguna compensación financiera o de alguna otra índole en este caso. El Ganador reconoce y acepta esto de manera expresa.

7. Promoción

7.1 Al aceptar el Premio, el Ganador se compromete a participar gratuitamente en todas las actividades promocionales vinculadas al Premio y al Reportaje (entrevistas, programas de radio, programas de televisión, etc) que organice France Médias Monde únicamente. El Ganador beneficiará de una distinción en varios soportes (prensa, radio, web) y sobre todo en el sitio online de rfimundo.com.

France Médias Monde asumirá los gastos de transporte que sean necesarios para la realización de dicha promoción, dentro de un marco razonable.

7.2 El Ganador autoriza gratuitamente a France Médias Monde a usar su nombre, apellido, imagen (fotografías, voz, etc) y contribuciones (más adelante designados como "Atributos de su personalidad") en el marco de la Promoción.

Así, el Ganador acepta el uso los Atributos de su personalidad en el mundo entero, de todas las maneras, en todos los formatos y en todos los soportes, de los cuales, sin que esta lista sea limitante, en las antenas radiofónicas de RFI (de sus filiales extranjeras y de las radios asociadas de RFI en español), en los Sitios de RFI; y en todas las páginas oficiales de France Médias Monde en las redes sociales (Ej: Facebook, Twitter, Instagram, etc.) y los sitios asociados autorizados por France Médias Monde (Ej: Dailymotion, YouTube, etc.), en los sitios de las radios asociadas de RFI en español, y en soportes promocionales (afiches, flyers o cualquier campaña de comunicación). Esta autorización tiene validez durante 1 (un) año a partir de la fecha en la que se comunicara públicamente la identidad del Ganador, es decir el **4 junio de 2026**, y se renueva por períodos sucesivos de 1 año hasta que el Ganador pida por escrito que los Atributos de su personalidad sean retirados de dichos soportes de uso, por correo con notificación de recibo enviado a la dirección siguiente: « France Médias Monde, Direction des Langues étrangères de RFI, 80 rue Camille Desmoulins, 92130 Issy-les-Moulineaux – France ».

Los Atributos de su personalidad serán asociados al nombre de France Médias Monde (y/o de sus marcas RFI, y/o France 24 y/o MCD) en el marco de la Promoción.

7.3 France Médias Monde se reserva el derecho de no organizar ninguna Promoción, excepto la difusión del Reportaje en la antena de RFI y la publicación del Reportaje en los Sitios de RFI, como lo estipula el artículo 5.1.

8. Aceptación del reglamento

La participación en el Premio equivale a la aceptación plena y entera por parte de los participantes de todas las cláusulas del presente reglamento y de las condiciones de organización del Premio y de su desarrollo. Todas las dificultades relativas a la aplicación del reglamento serán objeto de una interpretación soberana por parte de los organizadores.

France Médias Monde se reserva el derecho de acortar, modificar o anular el Premio si estima que las circunstancias lo exigen. France Médias Monde no podrá ser objeto de ningún reclamo cuyo objetivo sea comprometer su responsabilidad. Sucede igual en caso de problemas técnicos antes y durante el desarrollo del Premio.

El reglamento se puede consultar en el sitio online de RFI, en la dirección siguiente: [Participa en la undécima edición del 'Premio Reportaje' de RFI en Español](#)

9. Protección de datos de carácter personal - respeto de la Ley informática y libertades

France Médias Monde respeta las disposiciones de la ley n°78-17 del 6 de enero de 1978, relativa a la informática, a los ficheros y a las libertades, y del Reglamento Europeo n° 2016/679 del 27 de abril de 2017, relativo a la protección de las personas físicas con respecto al tratamiento de los datos de carácter personal y a la libre circulación de dichos datos.

Los datos personales de los candidatos son recolectados por France Médias Monde o sus prestatarios técnicos con el fin de tomar en cuenta su participación, de seleccionar al Ganador y de entregarle el Premio.

Los datos recolectados tienen como destino France Médias Monde, a cargo de la ejecución de los tratamientos asociados y pueden ser transmitidos a los miembros del jurado. En ningún caso, serán recolectadas y/o cedidas a terceros sin el consentimiento previo de los candidatos.

Las informaciones seguidas de un asterisco en el formulario de participación y las informaciones eventualmente solicitadas para verificar y controlar las condiciones de participación son obligatorias para poder participar en el Premio.

La ausencia de informaciones eventualmente solicitadas para verificar y controlar las condiciones de participación tendrá como consecuencia la imposibilidad por parte de France Médias Monde de darle tratamiento a dicha solicitud de participación al Premio, y por ende su participación no podrá ser tomada en cuenta.

Los datos de carácter personal recolectados en el marco de su participación al Premio serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario para realizar plenamente este Premio, excepto los datos cuya conservación requiere una duración mínima que depende de una obligación legal o reglamentaria o de la extinción de un plazo de prescripción.

Si usted es Ganador, los siguientes datos serán publicados en los soportes de France Médias Monde según lo estipulado en el artículo 7: nombre, apellido, edad, ciudad, país, nacionalidad, civilidad, instituto universitario.

Con base de consentimiento y con el objetivo de informar a los participantes de futuros Premios, los siguientes datos personales recolectados podrán ser conservados durante un periodo de 3 (tres) años: apellido, nombre y correo electrónico.

De conformidad con el Reglamento 2016/679/UE del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos y con la Ley informática y libertades n°78-17 del 6 de enero de 1978, modificada según su versión vigente relativa a la informática, a los ficheros y a las libertades, los candidatos al Premio disponen en todo momento de un derecho de acceso, de rectificación, de oposición, de limitación, de portabilidad y de supresión de sus datos, dentro de las condiciones y según los límites definidos por el Reglamento Europeo.

Los candidatos pueden ejercer sus derechos haciendo una solicitud dirigida a: "A l'attention de France Médias Monde - Rédaction langue espagnole de RFI – 80, rue Camille Desmoulins – 92130 Issy-Les-Moulineaux – Francia" o al correo electrónico premio.reportaje@rfi.fr Toda solicitud deberá estar acompañada de una copia de documento de identidad, su firma y la dirección de respuesta.

Se informa a los candidatos que también pueden ejercer sus derechos dirigiéndose a la CNIL, la autoridad de control en Francia, con respecto al tratamiento de sus datos por parte de France Médias Monde como responsable de dicho tratamiento.

10. Reembolso de los gastos de participación

La participación al Premio es gratuita.

En el estado actual de las ofertas de servicios y de la técnica - ciertos proveedores de acceso a internet procuran una conexión gratuita o global a los internautas. Se acepta expresamente que todo acceso a los sitios de France Médias Monde se efectúa sobre una base gratuita o global (como por ejemplo conexión por cable, ADSL, o conexión especializada). No podrá ocasionar ningún reembolso, en la medida en que el abono a los servicios del proveedor de acceso es suscrito por el internauta para su uso de internet en general y que la conexión

a los sitios de France Médias Monde hecha por el candidato para participar en el Premio no ocasiona ningún gasto o desembolso suplementario.

Para las personas que demuestren que no disfrutan de ninguna de esas ofertas, el reembolso de gastos de conexión y de franqueo se hará mediante una simple solicitud ante France Médias Monde, acompañada de los siguientes documentos:

- Fotocopia de un documento de identidad.
- Indicar apellido, nombre y dirección postal del participante.
- Indicar la fecha, hora y duración de la conexión al sitio y dirección IP del computador.
- Copia de la factura detallada del operador telefónico.
- Ficha de datos bancarios del participante.

Las solicitudes de reembolso deberán dirigirse a France Médias Monde a más tardar 8 (ocho) días después de la fecha límite de envío de candidaturas por correo postal o por vía electrónica a las direcciones:

« France Médias Monde, Direction des Langues étrangères de RFI, 80 rue Camille Desmoulins, 92130 Issy-les-Moulineaux – France »

premio.reportaje@rfi.fr - Todo envío incompleto será descartado.

11. Atribución de competencia

Únicamente la ley francesa se aplica al presente reglamento y Premio. Todo litigio, que no pueda ser resuelto amistosamente, será resuelto por competencia del Tribunal de Gran Instancia de Nanterre, en Francia.

12. Depósito

El reglamento del Premio está depositado en SCP LPF & Associés, Huissiers de Justice Associés, 7, rue Sainte Anastase – 75003 Paris.

Se envía gratuitamente a toda persona que lo solicite por escrito a la siguiente dirección: France Médias Monde – Service Direction de RFI, 80 rue Camille Desmoulins, 92130 Issy-les-Moulineaux, Francia.

El reglamento también puede ser consultado en el sitio Internet de RFI:

Participa en la undécima edición del 'Premio Reportaje' de RFI en Español

El reglamento puede ser modificado en todo momento mediante una cláusula adicional por France Médias Monde, respetando las condiciones enunciadas, y publicado en línea en el sitio web rfimundo.com. La cláusula adicional se depositará en la oficina mencionada más arriba.

ANEXO 1 - FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN
PREMIO REPORTAJE DE RFI EN ESPAÑOL 2026

Enviar **obligatoriamente** llenado por la institución de enseñanza de periodismo audiovisual, con la acreditación necesaria para otorgar un diploma de educación superior.

Los expedientes de candidatura deben llegar **antes del 3 de mayo de 2026 (hasta la medianoche, hora de París)** a premio.reportaje@rfi.fr (según el artículo 3).

ESTA ZONA DEBE SER LLENADA POR LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA:

- **Nombre de la institución*** :
.....
 - **Nombre y apellido de la persona encargada de representar la institución*** :
.....
 - **Dirección y país de la institución*** :
.....
 - **Título de la carrera que cursa el candidato*** :
.....
- La institución certifica que el candidato escogido y nombrado según el reglamento está cursando regularmente y actualmente una carrera de periodismo audiovisual en su estructura.
- La institución certifica que el candidato escogido y nombrado según el reglamento es el único que la representa en el Premio.

ESTA ZONA DEBE SER LLENADA POR EL CANDIDATO:

- **Apellido*** :
- **Nombre*** :
- **Seudónimo:**
- **E-mail*** :
- **Dirección*** :
- **País*** :
- **Teléfono*** :
- **Fecha de nacimiento*** :
- **Edad*:**
- **Nacionalidad*** :

Acepto las condiciones del reglamento para participar en el Premio, y el uso que se le dará a mis datos personales de participación conforme a lo estipulado en el reglamento, disponible en el sitio web de RFI, en la dirección siguiente: [Participa en la undécima edición del 'Premio Reportaje' de RFI en Español](#)

Acepto el tratamiento por parte de France Médias Monde de mis datos personales de participación para uso de Promoción, conforme al artículo 7 del reglamento.



Las informaciones del formulario de participación y las informaciones eventualmente solicitadas para verificar y controlar las condiciones de participación son obligatorias para participar en el Premio.

La ausencia de respuesta en uno de los campos obligatorios del formulario de participación y/o la ausencia de informaciones necesarias a la verificación y el control de las condiciones de participación tendrán como consecuencia la imposibilidad por parte de France Médias Monde de darle tratamiento a dicha solicitud de participación al Premio.

Los candidatos al Premio disponen en todo momento de un derecho de acceso, de rectificación, de oposición, de limitación, de portabilidad y de supresión de sus datos, dentro de las condiciones y según los límites definidos por el Reglamento Europeo.

Los candidatos pueden ejercer sus derechos haciendo una solicitud dirigida a: "A l'attention de France Médias Monde - Réaction langue espagnole de RFI – 80, rue Camille Desmoulins – 92130 Issy-Les-Moulineaux – Francia" o al correo electrónico premio.reportaje@rfi.fr Toda solicitud deberá estar acompañada de una copia de documento de identidad, su firma y la dirección de respuesta.

Se informa a los candidatos que también pueden ejercer sus derechos dirigiéndose a la CNIL, la autoridad de control en Francia, con respecto al tratamiento de sus datos por parte de France Médias Monde como responsable de dicho tratamiento.

Fecha, lugar y firma del candidato:

Fecha, lugar, sello y firma del representante de la institución:

(*) : Completar obligatoriamente

: Marcar obligatoriamente



Anexo 2

Carta de motivación